Economía

Denuncian a Colombia en la OMC

La pelea con la UE es por medidas antidumping en importaciones de papa congelada.

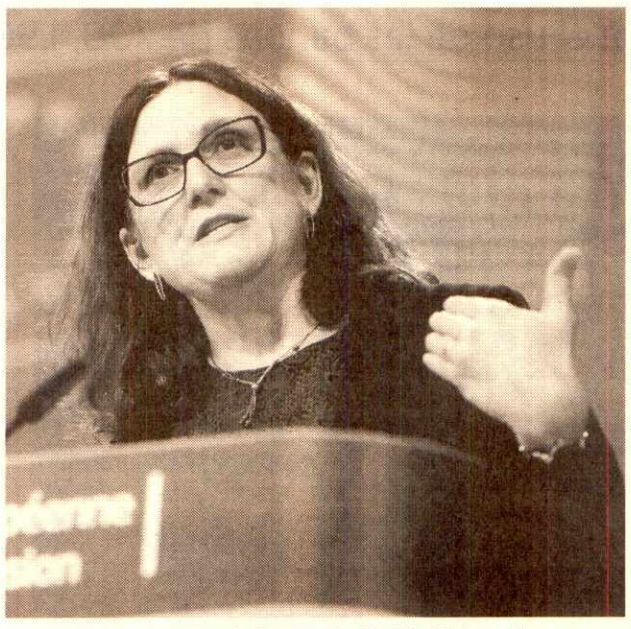
EFE

LA COMISIÓN Europea (CE) denunció este viernes a Colombia ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) por los derechos antidumping que impuso a las importaciones europeas de patatas congeladas para freír, que Bruselas considera "desleales".

"A pesar de las numerosas intervenciones con Colombia para levantar las medidas injustificadas, no hemos recibido una respuesta satisfactoria. Por ello pasamos ahora a la fase siguiente, poniendo en marcha un asunto en la OMC", indicó la comisaria europea de Comercio, Cecilia Malmström, en un comunicado. La comisaria aseguró que la UE "seguirá utilizando el sistema comercial multilateral para hacer cumplir las normas cuando otros las infrinjan, especialmente cuando la infracción ponga en peligro la industria y el empleo de la UE".

En todo caso, confió en "resolver esta cuestión lo antes posible, preferiblemente ya en las próximas consultas de la OMC, que constituyen la primera fase del procedimiento de solución de diferencias".

En este sentido, a juicio de la CE, los derechos antidumping impuestos por Colombia hace un año son "incompatibles con el Derecho de la OMC, tanto en lo que se refiere al fondo como al procedimiento utilizado para su aplicación", ya que los derechos aplicables a las importaciones procedentes de Europa durante un período de dos años van del 3% al 8%.



La comisaria europea de Comercio, Cecilia Malmström. EFE

> **A pesar de las intervenciones con Colombia, no hemos recibido una respuesta satisfactoria".**

"Estos derechos injustificados restringen el acceso al mercado colombiano", recalcó la Comisión, que explicó que afectan a casi el 85% de las exportaciones de la UE de patatas fritas congeladas a dicho mercado, por un valor superior a los 19 millones de euros al año.

La primera fase de la solución de diferencias en la OMC consiste en consultas de sesenta días de duración, que ofrecerán a la UE y a Colombia la oportunidad de hallar una solución negociada.

La Comisión Europea recordó a su vez que, si tras las consultas con Colombia solicitadas no se alcanza una solución satisfactoria entre ambas partes, la Unión Europea podrá pedir al organismo de comercio la creación de un grupo especial para que se pronuncie sobre las cuestiones planteadas.



- **Casilleros virtuales.** ¿Qué son, cómo funcionan y cómo acceder a ellos?
- **Diferenciales de casilleros para personas naturales y jurídicas.**
- **Recomendaciones y tips que debe tener en cuenta a la hora de recurrir a los casilleros virtuales.** ¿Qué restricciones tienen en materia de mercancías?
- **Costos: qué valor tienen estos servicios y en qué países se pueden adquirir.** ¿Cómo funcionan los impuestos sobre dicha mercancía?

CONTACTE AL EQUIPO DE PUBLICACIONES ESPECIALES

Mary Luz Molano
marmol@eltiempo.com
Cel.: 311 2734387

Liliana Cárdenas
lilcar@eltiempo.com
Cel.: 320 4900153

Carlos Mario Vélez
carvel@eltiempo.com
Cel.: 310 8827754

Fecha de publicación: jueves 21 de noviembre
especialesportafolio@portafolio.co

GeoPark adquiere activos de Amerisur

EN LAS ÚLTIMAS horas se anunció al mercado petrolero nacional un movimiento que recompone el tablero de empresas hidrocarburíferas con operación en el sur del país.

Se trata de la adquisición por parte de GeoPark de los activos que posee la multinacional británica Amerisur en Colombia.

A través de un comunicado, la primera hizo el respectivo anuncio de la transacción, al subrayar que la adquisición va en línea con su estrategia para ampliar y fortalecer su tarea en el territorio nacional para cumplir la meta a mediano plazo en la producción de 100.000 barriles de petróleo.



Marcela Vaca, directora genera de GeoPark. Cortesía

"Además de proporcionar crecimiento en las reservas, producción y flujo de caja, esta adquisición enriquecerá significativamente el inventario de GeoPark de corto, mediano y oportunidades de exploración a largo plazo", resalta la nota.

La transacción se pactó en aproximadamente 242 millones de libras esterlinas (US$313 millones), siendo un precio de oferta de 19,21 peniques por acción (US$0,25 por título). El cierre de la operación está previsto para diciembre de 2019 o enero de 2020.

> **La compra, además, proporcionará crecimiento en las reservas, producción y flujo de caja".**

Servicio de registro y notariado está caído

"FEDELONJAS hace un llamado para la más pronta y eficaz solución al cese de actividades de la Superintendencia de Notariado y de las oficinas de Registro colombianas dado el profundo impacto que esto genera en la dinámica y en el cierre de las transacciones de todo el sector inmobiliario en su conjunto".

Con esta declaración, Daniel Vásquez, presidente de Fedelonjas, alertó sobre el paro que hay en el sector. La preocupación está en que, aunque desde hace dos años se están presentando ceses de actividades en algunas regiones, en esta oportunidad el cierre está en todo el territorio nacional hace casi tres semanas con lo que se afecta toda la economía.

"El cierre de las oficinas de registro impacta desfavorablemente la dinámica de todo el ecosistema inmobiliario. En concreto, este cese de actividades afecta varios aspectos como las transacciones de bienes usados, la construcción de vivienda nueva y el sector financiero que afectan el producto interno bruto (PIB) y la financiación de vivienda", señaló.